

ACTA N° 69

Lugar, fecha y hora de inicio: En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los diecinueve días del mes de abril de 2011, siendo horas 16,30, en la sede de la H. Legislatura, Sala de Presidencia, sita en Avda. Sarmiento 655, fijada como sede provisoria de reuniones según lo acordado en sesiones anteriores por la unanimidad de los miembros de este Consejo, abre su sexagésima novena sesión el Consejo Asesor de la Magistratura bajo la Presidencia del Dr. Antonio Gandur.

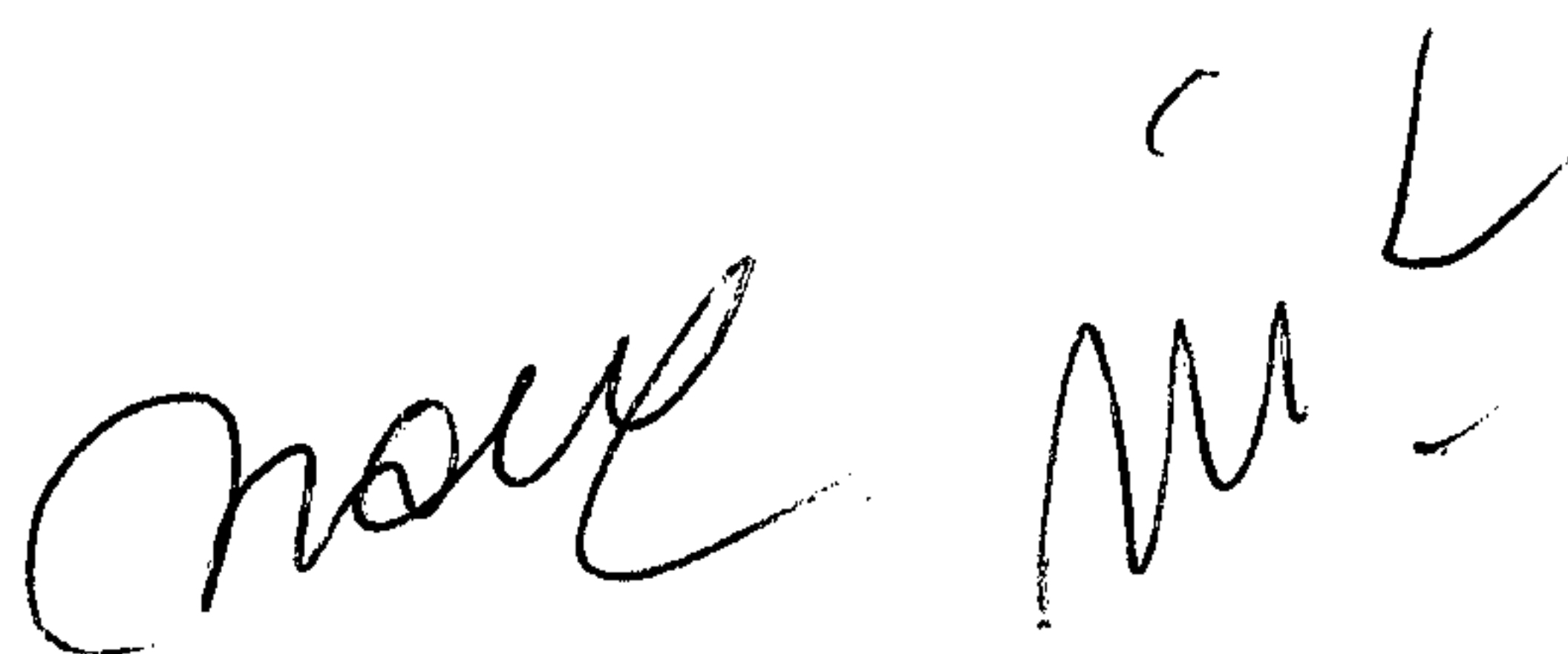
Asistentes:

- 1) **Antonio Gandur (miembro titular representante de la Corte Suprema)**
- 2) **Eudoro Albo (titular representante de los magistrados por Capital)**
- 3) **Ramón Graneros (suplente por la mayoría Legisladores)**
- 4) **Edgardo Leonardo Sánchez (suplente por los magistrados de Concepción)**
- 5) **Esteban Jerez (titular por la minoría del estamento de los legisladores)**
- 6) **Adriana Najar de Morghenstein (suplente por la mayoría Legisladores)**
- 7) **Antonio Bustamante (titular por el estamento abogados matriculados por Capital)**
- 8) **Marcelo Fajre (suplente por los abogados matriculados Capital)**
- 9) **Jorge Cinto (titular por los abogados matriculados Concepción)**
- 10) **Carlos Sergio Correa (suplente por los abogados matriculados de Concepción)**

Ausentes con aviso:

Claudia Beatriz Sbdar (miembro suplente representante de la Corte Suprema), quien se encuentra de licencia de su cargo.

Roberto Palina (suplente por la minoría de los legisladores), quien manifestó su imposibilidad de asistir por razones oficiales.

The block contains two handwritten signatures in black ink. The signature on the left is cursive and appears to be 'Antonio Gandur'. The signature on the right is also cursive and appears to be 'Eudoro Albo'.

Regino Amado (titular por la mayoría Legisladores), quien comunicó previamente su inasistencia por motivos vinculados con su cargo como Presidente Subrogante de la H. Legislatura.

Carolina Vargas Aignasse (titular por la mayoría Legisladores), quien había asumido compromisos anteriores vinculados con su rol de Legisladora. , quien solicitó sea excusada por la existencia de reuniones oficiales vinculadas con el ejercicio de su mandato.

Mirtha Ibáñez de Córdoba (titular por los magistrados de Concepción), quien se encuentra de licencia de su cargo por razones de salud.

Augusto Ávila (suplente representante de los magistrados por Capital), quien solicitó sea excusado de participar en la sesión por razones vinculadas con su desempeño como Magistrado

Se hace constar que en la presente sesión se toma versión taquigráfica, de las manifestaciones vertidas por los miembros del Consejo, por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso de que un Consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión.

ORDEN DEL DÍA:

El Dr. Gandur dio lectura del orden del día para la presente sesión.

De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 7, 13 inciso d) y concordantes del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, el orden del día para la sesión Nro. 69 a desarrollarse el día 19/4/2011, a las 16:30 hs., y que fuera remitido anteriormente a los señores Consejeros por correo electrónico es el siguiente:

- 1) Se somete a consideración el contenido del Acta Nro. 68 de la sesión anterior.
- 2) Situación del concurso convocado para la cobertura de cuatro cargos vacantes en la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Capital (Acuerdo 5/2009).
- 3) Actas de cierre de inscripción en los concursos Nro. 36 para Fiscal Correccional en lo Penal de la II° Nominación del Centro Judicial Capital; Nro. 38 para Fiscal de Cámara Civil, Comercial y Laboral del Centro Judicial Concepción; Nro. 39 para Fiscal de Cámara Penal de la II° Nominación del Centro Judicial Concepción; Nros. 40 a 45 para Vocal de la Excma. Cámara del Trabajo del Centro Judicial Capital y Nro. 45 para Defensor Oficial en lo Civil y del Trabajo de la I° Nominación del Centro

Judicial Capital, a los fines del art. 32 del Reglamento Interno (excusación de los señores Consejeros).

- 4) Estado de ejecución del presupuesto del Consejo Asesor de la Magistratura para el año 2011 (aprobado mediante Acuerdo 46 del 29/6/2010)
- 5) Trámite del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Vocal de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Concepción

A).- Acta de evaluación de antecedentes

B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes

D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

- 6) Trámite del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Vocal de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones del Centro Judicial Capital

A).- Acta de evaluación de antecedentes

B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes

D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.-

Se somete a consideración el contenido del Acta Nro. 68 de la sesión anterior.

Entrando a la consideración del orden del día, por Presidencia se sometió a consideración el Acta n° 68 correspondiente a la sesión anterior, la que fue aprobada de conformidad por los señores Consejeros presentes sin observaciones.

II.-

Situación del concurso convocado para la cobertura de cuatro cargos vacantes en la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Capital (Acuerdo 5/2009).

A continuación se comenzó con el tratamiento del siguiente punto del orden del día, consistente en la situación existente en el concurso convocado para la cobertura de cuatro cargos vacantes en la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Capital, convocado mediante Acuerdo 5/2009. Por Presidencia se puso en conocimiento que conforme a lo acordado anteriormente, en el día de la fecha se presentaron ante la Corte Suprema tres escritos interponiendo recurso extraordinario federal en los juicios "Arraya", "Lobo" y "Leone Cervera", restando el dictado de la sentencia en la causa "Vallejo de Avellaneda". Asimismo informó que en los juicios "Romero Lascano" y "Salmaso", al haberse rechazado en ambos la demanda, se presentó escrito haciendo reserva de los derechos del Consejo respecto de la legitimación pero no recurso alguno.

Acto seguido dio lectura de las partes pertinentes del borrador de acuerdo preparado -y que fuera anteriormente puesto a consideración de los señores Consejeros- declarando desierto el concurso en cuestión, particularmente respecto de los argumentos que consideraba suficientes para sostener la inexistencia de derechos subjetivos en cabeza de los concursantes y, por ende, de obstáculo alguno para así declararlo. Solicitó que los señores Consejeros continúen en estudio de la propuesta para poder alcanzar una solución.

El Dr. Bustamante tomó la palabra para proponer que se llame a concurso para la cobertura de las tres recientes vocalías creadas; ello en orden a posibilitar el cumplimiento de la administración de justicia en el fuero civil y a deslindarla de la situación del otro concurso.

El Dr. Fajre afirmó que la propuesta podría contribuir a declarar eventualmente abstracta alguna de las causas pendientes y que sería óptimo convocarlo a la mayor brevedad posible para descomprimir la situación.

Sujeta a votación la propuesta del Dr. Bustamante, la misma fue aprobada, encomendándose a Presidencia la realización de las gestiones necesarias en cuanto a aspectos presupuestarios, la remisión de las notas de estilo a la Corte Suprema.

Finalmente el Dr. Gandur solicitó que se evalúe la posibilidad de convocar a dos jurados de fuera de la Provincia considerando la inexistencia de magistrados en la Cámara en cuestión y la delicada situación del fuero.

III.-

Actas de cierre de inscripción en los concursos Nro. 36 para Fiscal Correccional en lo Penal de la IIº Nominación del Centro Judicial Capital;



Nro. 38 para Fiscal de Cámara Civil, Comercial y Laboral del Centro Judicial Concepción; Nro. 39 para Fiscal de Cámara Penal de la II° Nominación del Centro Judicial Concepción; Nros. 40 a 45 para Vocal de la Excma. Cámara del Trabajo del Centro Judicial Capital y Nro. 45 para Defensor Oficial en lo Civil y del Trabajo de la I° Nominación del Centro Judicial Capital, a los fines del art. 32 del Reglamento Interno (excusación de los señores Consejeros).

Seguidamente el Presidente informó que se habían cerrado las inscripciones en los concursos mencionados, dando lectura de las respectivas actas. Ello a fin de que los señores Consejeros se excusaran en los términos de los arts. 32 y 33 del Reglamento Interno.

No se registró ninguna excusación por los Consejeros en el concurso Nro. 45.

Respecto del concurso Nro. 36, tampoco se registraron excusaciones.

El Dr. Cinto solicitó sea excusado con respecto de la concursante Norma Cecilia Tasquer en el marco del concurso Nro. 39, tal como había sucedido en los concursos anteriores, lo que fue aprobado por los señores Consejeros.

En el trámite del concurso Nro. 38, tampoco los señores Consejeros formularon excusación alguna.

Finalmente en los concursos Nros. 40, 41, 42, 43, 44 y 45, tampoco se registraron excusaciones por parte de los señores Consejeros.

IV.-

Estado de ejecución del presupuesto del Consejo Asesor de la Magistratura para el año 2011 (aprobado mediante Acuerdo 46 del 29/6/2010)

Seguidamente por Presidencia se informó el estado de ejecución del presupuesto oportunamente aprobado el año pasado, destacando que actualmente se había producido un desfasaje por varias razones, señalando como tales la derogación del sistema de concursos múltiples, el incremento de los viáticos y de los valores de hotelería y pasajes. Planteó la necesidad de solicitar al Poder Ejecutivo y al Legislativo un incremento presupuestario.

El Dr. Bustamante consultó si la vía para hacerlo no era a través del Poder Judicial.

El Dr. Gandur manifestó que asimismo debían tenerse presente otros costos adicionales, como los servicios de taquígrafos y los servicios de informática para el mantenimiento de la página web. Igualmente afirmó que si así lo entendían conveniente los señores Consejeros se elaboraría un proyecto de acuerdo en tal sentido, solicitando el incremento necesario.

El Dr. Bustamante solicitó se tenga en cuenta la posibilidad de adoptar la figura de adicionales en la retribución, considerando que se trataba de dos sujetos del estado.

Finalmente el Dr. Gandur señaló que se consultaría al H. Tribunal de Cuentas para proceder al respecto.

V.-

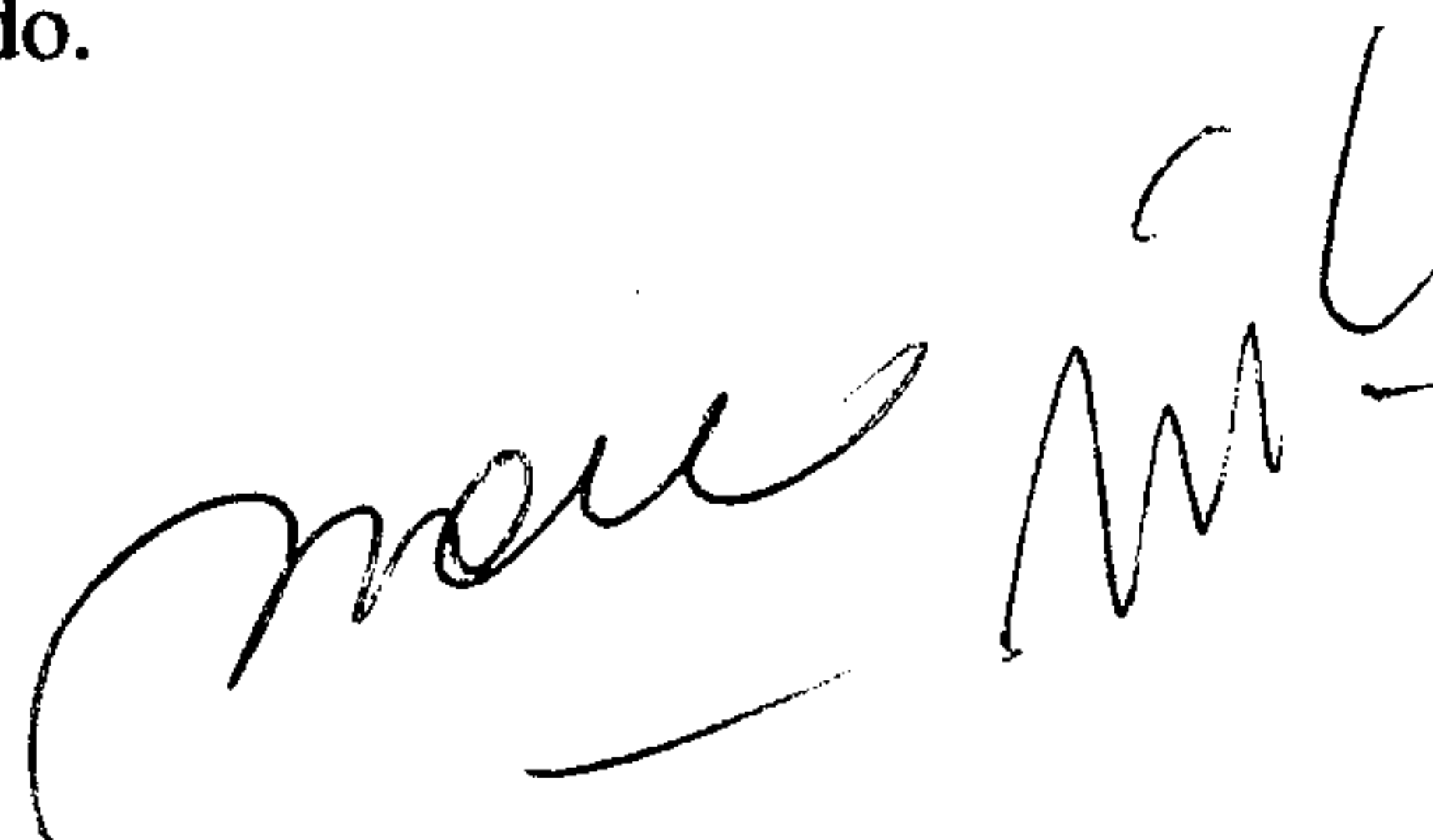
Trámite del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Vocal de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Concepción

A).- Acta de evaluación de antecedentes

Primeramente se dio lectura por Presidencia del resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes al cargo que se concursa, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes que fuera aprobada en sesión de fecha 30 de marzo pasado, y que arrojará los siguientes resultados:

Postulante	Puntaje
1. ANTONI PIOSSEK, CARLOS ROBERTO	35 puntos
2. BEJAS, RAÚL HORACIO	35
3. POSSE, MARÍA EUGENIA	35
4. ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	35
5. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	27
6. DIP TÁRTALO, EDUARDO JOSÉ	26,50
7. MOLINA, CARLOS RUBÉN	24,50
8. DANTUR, JOSÉ IGNACIO	22,50
9. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	21,50

Se aclara que en los presentes concursos no se evaluaron los antecedentes de los postulantes María Isabel Nieva Conejos, Viviana Inés Gasparotti, Marcela Josefina Correa Vallejos y José Francisco Rodríguez Campos por cuanto los mismos formalizaron su renuncia a participar del presente concurso y no asistieron a la etapa de oposición, conforme consta en la respectiva acta de cierre de examen de fecha 15 de marzo pasado.



B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

Acto seguido se procedió a abrir los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado, explicando el señor Presidente el procedimiento a seguir.

Con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia del Director de Informática del Poder Judicial Ing. Fabián Ríos, que se encuentra presente, se fue pasando el lector láser a fin de identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

Postulante	Código
1. ANTONI PIOSSEK, CARLOS ROBERTO	T88NA588
2. BEJAS, RAÚL HORACIO	YYQBR SAP
3. POSSE, MARÍA JOSÉ	3BNYUVTO
4. ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	98ZNA8CL
5. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	MPNBD8OA
6. DIP TÁRTALO, EDUARDO JOSÉ	U9MWK1UA
7. MOLINA, CARLOS RUBÉN	3M9B7K0P
8. DANTUR, JOSÉ IGNACIO	PQQ2SV6JU
9. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	6C20CTP8

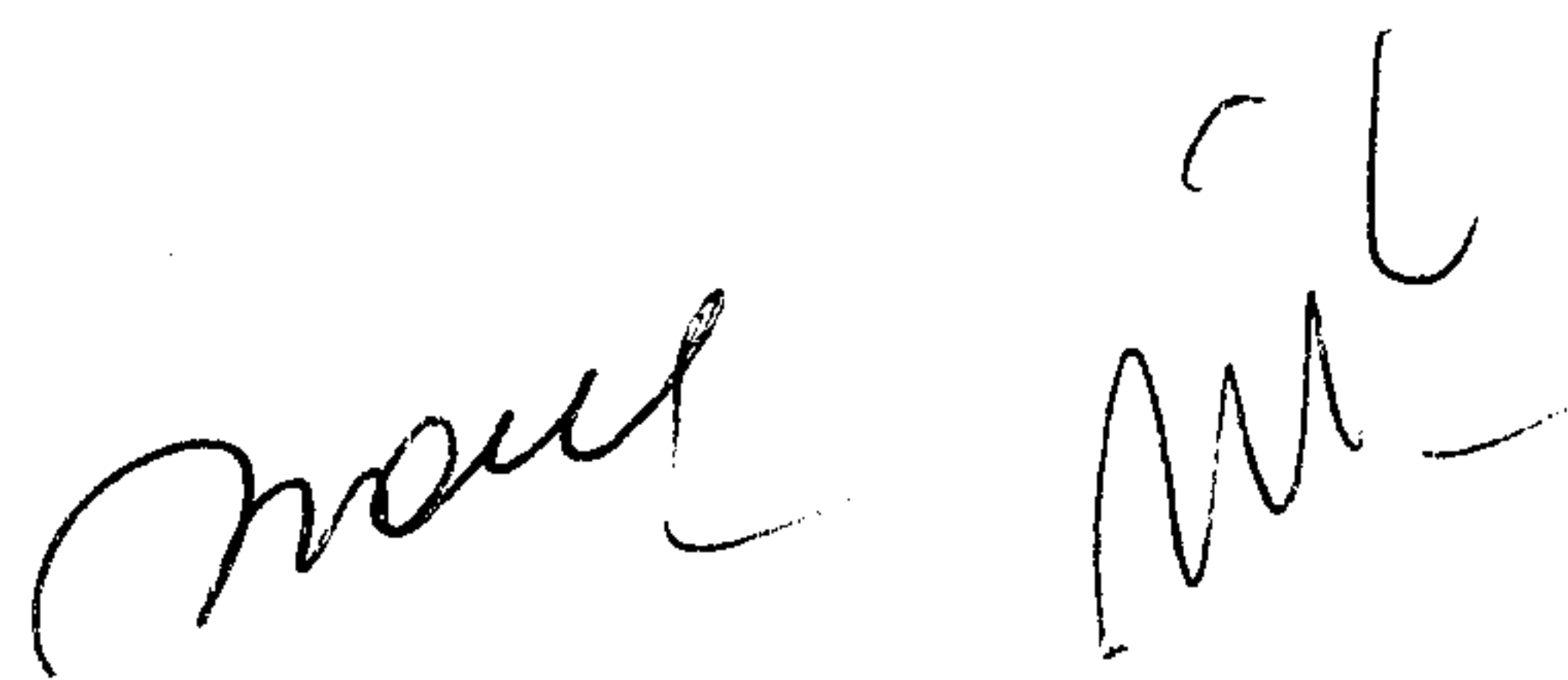
Seguidamente se procedió a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante	Código	Prueba
ANTONI PIOSSEK, CARLOS ROBERTO	T88NA588	4
BEJAS, RAÚL HORACIO	YYQBR SAP	2
POSSE, MARÍA JOSÉ	3BNYUVTO	7
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	98ZNA8CL	1
GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	MPNBD8OA	6
DIP TÁRTALO, EDUARDO JOSÉ	U9MWK1UA	5
MOLINA, CARLOS RUBÉN	3M9B7K0P	3
DANTUR, JOSÉ IGNACIO	PQQ2SV6JU	8
ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	6C20CTP8	9

C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
ANTONI PIOSSEK, CARLOS ROBERTO	T88NA588	24,81
BEJAS, RAÚL HORACIO	YYQBR SAP	29,33
POSSE, MARÍA JOSÉ	3BNYUVTO	31,16
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	98ZNA8CL	25,66
GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	MPNBD8OA	29,33
DIP TÁRTALO, EDUARDO JOSÉ	U9MWK1UA	25,25
MOLINA, CARLOS RUBÉN	3M9B7K0P	35,75
DANTUR, JOSÉ IGNACIO	PQ2SV6JU	34,35
ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	6C20CTP8	42,70



D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje total
ANTONI PIOSSEK, CARLOS ROBERTO	59,81
BEJAS, RAÚL HORACIO	64,33
POSSE, MARÍA JOSÉ	66,16
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	60,66
GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	56,33
DIP TÁRTALO, EDUARDO JOSÉ	51,75
MOLINA, CARLOS RUBÉN	60,25
DANTUR, JOSÉ IGNACIO	56,85
ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	64,20

Por consiguiente el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

Orden de mérito provisorio del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Vocal de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Concepción

1. POSSE, MARÍA JOSÉ	66,16 puntos
2. BEJAS, RAÚL HORACIO	64,33
3. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	64,20
4. ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	60,66
5. MOLINA, CARLOS RUBÉN	60,25
6. ANTONI PIOSSEK, CARLOS ROBERTO	59,81
7. DANTUR, JOSÉ IGNACIO	56,85
8. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	56,33
9. DIP TÁRTALO, EDUARDO JOSÉ	51,75

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto modificado por ley 8.340, B.O. 23/9/2010 y Ley 8.378, B.O. 6/12/2010) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

1. POSSE, MARÍA JOSÉ	66,16 puntos
2. BEJAS, RAÚL HORACIO	64,33
3. ACOSTA, ALBERTO MARTÍN	64,20
4. MOLINA, CARLOS RUBÉN	60,25
5. DANTUR, JOSÉ IGNACIO	56,85
6. GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO	56,33

Se acordó notificar a los postulantes de las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

Seguidamente se continuó con el tratamiento del orden del día.

VI.-

Trámite del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Vocal de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones del Centro Judicial Capital

A).- Acta de evaluación de antecedentes

Primeramente se dio lectura por Presidencia del resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes al cargo que se concursa, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes que fuera aprobada en sesión de fecha 30 de marzo pasado, y que arrojara los siguientes resultados:

Postulante	Puntaje
1. LEONE CERVERA DE FRÍAS ALURRALDE, M. DOLORES	35
2. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	35
3. ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	35
4. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	31,50

5. GARCÍA ZAVALÍA, SYLVIA JOSEFINA	26,50
6. TORINO, CARLOS	26,50
7. BRAND, VALERIA JUDITH	26
8. LOBO, ALFREDO WENCESLAO	22

Se aclara que en los presentes concursos no se evaluaron los antecedentes de los postulantes Américo Valentín Marcial, Jorge Augusto Lix Klett y Reymundo Pío Bichara María por cuanto los mismos formalizaron su renuncia a participar del presente concurso y no asistieron a la etapa de oposición, conforme consta en la respectiva acta de cierre de examen de fecha 22 de marzo pasado.

B).- Apertura de los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

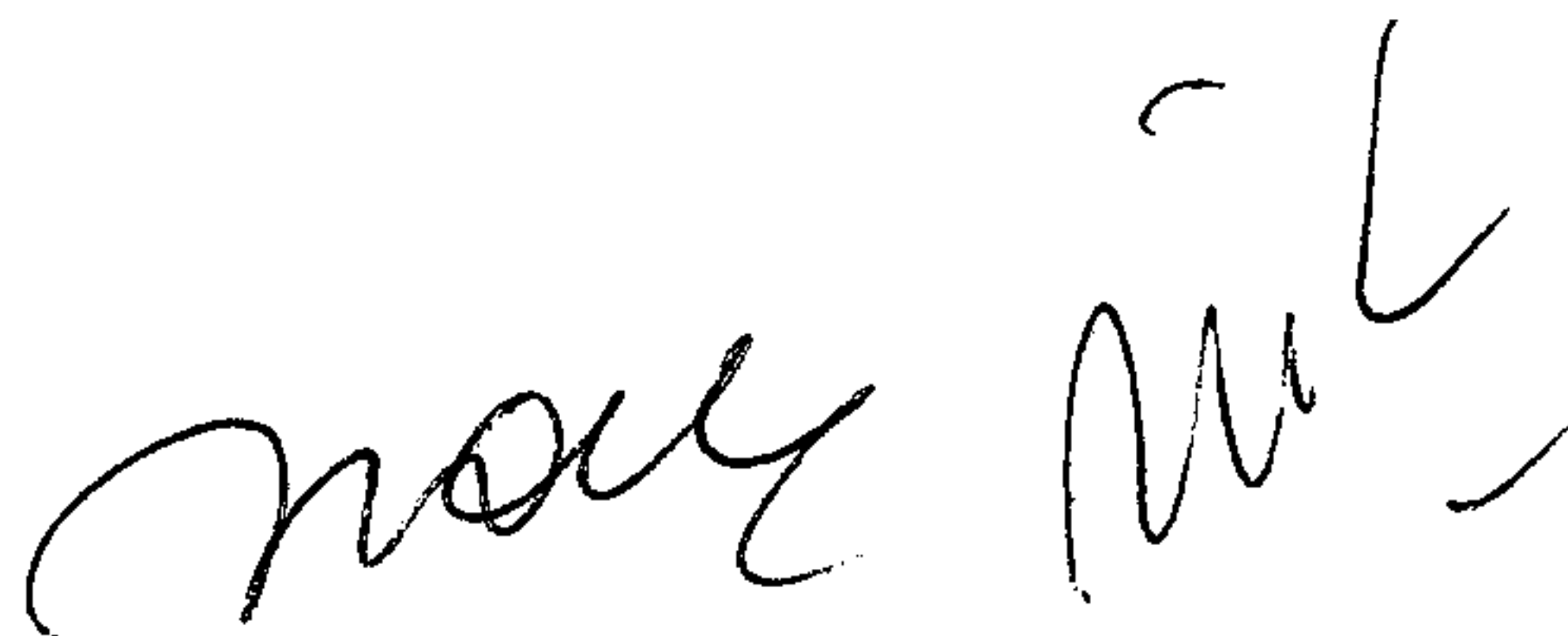
Acto seguido se procedió a abrir los sobres conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado, explicando el señor Presidente el procedimiento a seguir.

Con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia del Director de Informática del Poder Judicial Ing. Fabián Ríos, que se encuentra presente, se fue pasando el lector láser a fin de identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

Postulante	Código
LEONE CERVERA DE FRÍAS ALURRALDE, M. DOLORES	7J5PPDAY
NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	H0U2YYP2
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	7T1GVRFK
STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	SFY2EU7G
GARCÍA ZAVALÍA, SYLVIA JOSEFINA	V2JMW9LW



TORINO, CARLOS	YNNM5CMD
BRAND, VALERIA JUDITH	4Y5J3NU7
LOBO, ALFREDO WENCESLAO	OOYN1R5U

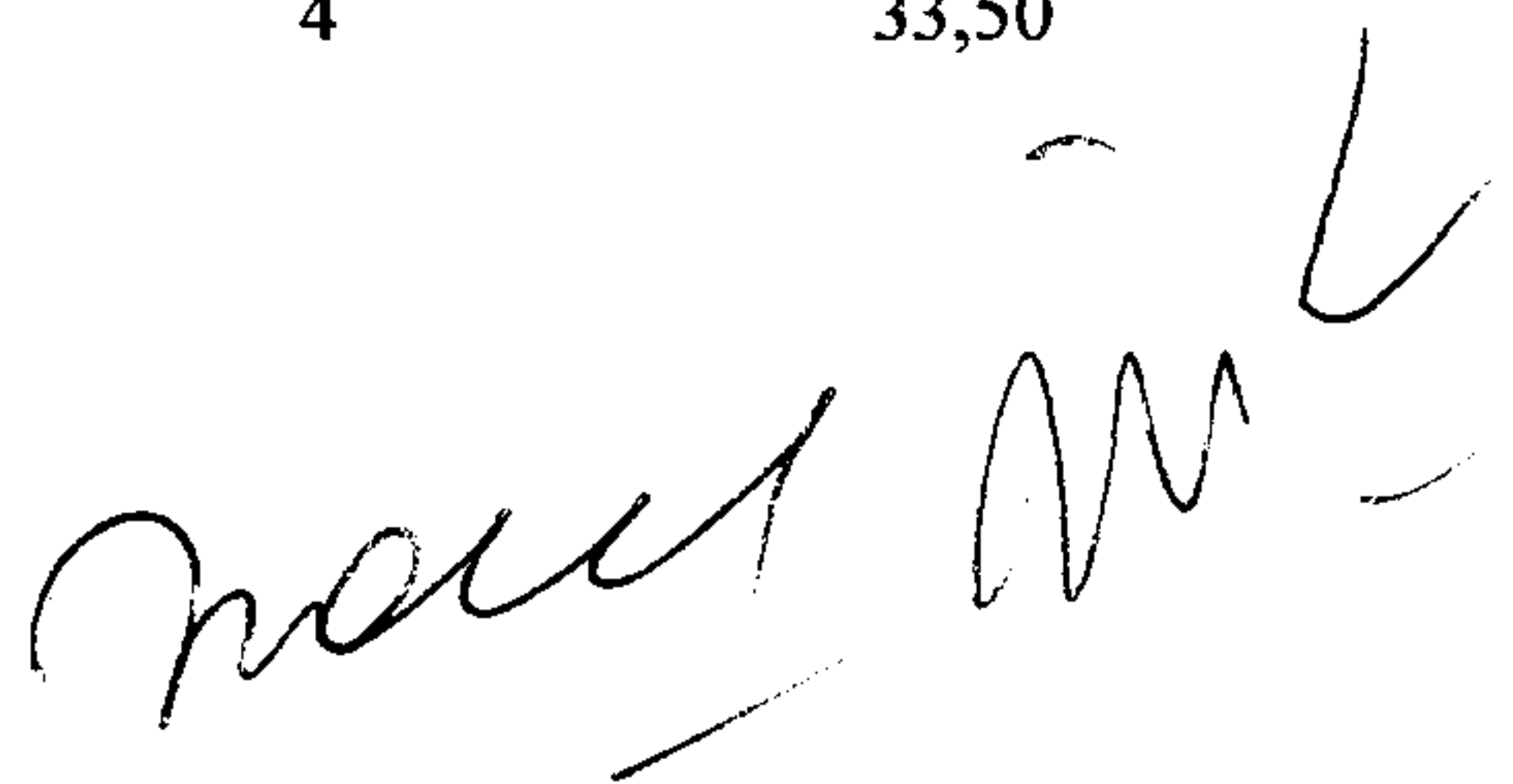
Seguidamente se procedió a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante	Código	Prueba
LEONE CERVERA DE FRÍAS ALURRALDE, M. D.	7J5PPDAY	1
NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	H0U2YYP2	3
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	7T1GVRFK	6
STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	SFY2EU7G	4
GARCÍA ZAVALÍA, SYLVIA JOSEFINA	V2JMW9LW	2
TORINO, CARLOS	YNNM5CMD	8
BRAND, VALERIA JUDITH	4Y5J3NU7	7
LOBO, ALFREDO WENCESLAO	OOYN1R5U	5

C).- Apertura de los sobres conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición y decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
LEONE CERVERA DE FRÍAS ALURRALDE, M. D.	1	29
NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	3	10,50
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	6	25
STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	4	33,50



GARCÍA ZAVALÍA, SYLVIA JOSEFINA	2	12,50
TORINO, CARLOS	8	4,50
BRAND, VALERIA JUDITH	7	25
LOBO, ALFREDO WENCESLAO	5	22,50

D).- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 del Reglamento Interno.

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje total
LEONE CERVERA DE FRÍAS ALURRALDE, M. D.	64
NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	45,50
ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	60
STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	65
GARCÍA ZAVALÍA, SYLVIA JOSEFINA	39
TORINO, CARLOS	31
BRAND, VALERIA JUDITH	51
LOBO, ALFREDO WENCESLAO	44,50

Por consiguiente el orden de mérito provisorio a los fines del art. 42 del Reglamento Interno es el siguiente:

Orden de mérito provisorio del concurso para la cobertura de un cargo vacante de Vocal de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones el Centro Judicial Capital

Postulante	Puntaje
1. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO	65 puntos
2. LEONE CERVERA DE FRÍAS ALURRALDE, M. D.	64
3. ROMERO LASCANO, EDUARDO ANTONIO	60
4. BRAND, VALERIA JUDITH	51
5. NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL	45,50

- | | |
|------------------------------------|-------|
| 6. LOBO, ALFREDO WENCESLAO | 44,50 |
| 7. GARCÍA ZAVALÍA, SYLVIA JOSEFINA | 39 |
| 8. TORINO, CARLOS | 31 |

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto modificado por ley 8.340, B.O. 23/9/2010 y Ley 8.378, B.O. 6/12/2010) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

- | | |
|--|-----------|
| 1. STOYANOFF ISAS, ORLANDO VELIO | 65 puntos |
| 2. LEONE CERVERA DE FRÍAS ALURRALDE, M. D. | 64 |

Se acordó notificar a los postulantes de las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

Sin otro tema más que tratar, se da por finalizada la sesión.

Se convoca en este acto, quedando notificados los Sres. Consejeros, a la próxima sesión ordinaria a realizarse el día Miércoles 27 de Abril del corriente a hs. 17,00, en la sede habitual de la H. Legislatura. Se fija como orden del día aquellas cuestiones que han quedado pendiente de tratamiento en la presente sesión, sin perjuicio de las que merezcan introducirse a propuesta de Presidencia o de los Sres. Consejeros, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.

Siendo horas 18,15 se da por finalizada la reunión, suscribiendo de conformidad la presente acta los Sres. Consejeros presentes.

Handwritten signatures of the attending Council Members (Consejeros) and the Secretary, including the signature of the Secretary, Dra. Maria Sofia Nacul.

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA